GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA

PROYECTOS PRODUCTIVOS CON VALOR PARA EL BIENESTAR 2023

Documentación para el registro

Presentar en original y copia por ambos lados

- Solicitud de inscripción en el formato establecido.
- Acta de Conformación del grupo de trabajo, el grupo deberá estar integrado con un mínimo de 5 (cinco) socios, copia y original para cotejo.
- Acta de Asamblea del grupo de trabajo en la que conste atribuciones de los integrantes y consentimiento de solicitar su ingreso al Programa de Fortalecimiento Sectorial, copia y original para cotejo.
- Copia legible de uno de los siguientes documentos: Credencial de Elector vigente, Pasaporte vigente expedido por la Secretaria de Relaciones Exteriores, Cartilla Militar expedida por la Secretaría de la Defensa Nacional, Cédula Profesional expedida por la Secretaría de Educación Pública, de todos los integrantes.
- Copia legible del comprobante de domicilio de los (as) integrantes, máximo de 3 meses de antigüedad al momento de la inscripción como lo son: (recibo de teléfono, luz, agua, predial; certificado de residencia expedido por el área jurídica de la Alcaldía Milpa Alta; constancia de domicilio expedido por los Coordinadores de Enlace Territorial del pueblo donde resida el solicitante; constancia de domicilio expedido por la autoridad administrativa; constancia de domicilio emitido por autoridad tradicional del poblado en donde resida el solicitante) con residencia dentro de la Demarcación Milpa Alta.
- Copia del RFC del presidente ó tesorero del grupo de trabajo.
- Copia del documento que ampare la posesión del predio donde se ubica la unidad productiva a beneficiar, a nombre de algún integrante del grupo de trabajo (documento privado de compra venta; convenio de cesión de derechos; contrato de arrendamiento; convenio de usufructo; constancia de posesión; certificado parcelario; carta posesión o equivalentes emitidos por la representación comunal; acta testimonial celebrada entre particulares.
- Proyecto impreso y en formato digital (no rebasando las 20 fojas), que contenga como mínimo los siguientes elementos:
  - Portada:
    - Nombre del programa al que se desea ingresar: Programa Social denominado “Proyectos Productivos con Valor para el Bienestar”, ejercicio presupuestal 2023.
    - En caso de tener, presentar la imagen o logotipo representativo del proyecto o empresa.
    - Actividad.
    - Nombre del proyecto.
    - Nombre del grupo.
    - Comunidad o poblado donde se lleva a cabo el proyecto,
    - Nombre del (la) Responsable o Representante,
    - Teléfono (celular y de casa, de todos los integrantes),
    - Correo electrónico (Si tiene) y,
    - Fecha en la que entrega el proyecto impreso (formato: dd/mm/aaaa)
  - Datos generales de los integrantes del grupo de trabajo: Conformación del grupo: nombre, edad, sexo, nivel de estudios, CURP y cargos y actividades de cada uno de los integrantes del grupo.
  - Antecedentes y descripción de la actividad que realizan.
  - Descripción de la ubicación del proyecto, croquis o plano de localización.
  - Activos productivos con que cuenta y su descripción.
  - Conceptos de apoyo solicitados:
    - Describiendo características físicas, costo unitario con IVA desglosado, en su caso. Se deberá anexar al menos 2 cotizaciones, que contenga razón social, dirección y teléfono, de los materiales y/o equipos por adquirir.
  - Experiencia y nivel de capacitación de los/las integrantes.
  - Descripción del proceso productivo que realizan, donde se incluya: dónde, cómo, cuánto y cuándo comprar las materias primas necesarias, o en su caso, materiales.
  - Mecanismo de comercialización.
  - Beneficios esperados (Empleos directos e indirectos esperados, ambientales, económicos y sociales).
  - En caso de haber sido apoyado por el Programa en años anteriores en ejercicios anteriores presentar fotocopia del acta finiquito.
  - Presentar carta bajo protesta de decir verdad de no haber recibido ningún apoyo por parte de la Alcaldía u otra Institución, de los conceptos por apoyar dentro del proyecto.

En caso de mezcla de recursos con otra instancia Local o de la Federación, se homologarán los requisitos y formatos de inscripción, proyecto y documentación requerida por ambas instancias

Ubicación

Dirección General de Planeación del Desarrollo, ubicada en planta alta, Edificio Morelos, en Calle Constitución sin número, esquina con Andador Sonora, Villa Milpa Alta, Alcaldía Milpa Alta, C.P.12000, Ciudad de México.

Teléfono 55 5862 3159, extensión 1801

De lunes a viernes en horario de atención de 9:00 a 15:00 horas, y de 17:00 a 20:00 horas.